

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSPORTE DE CARGA
PESADA ROUTECERO S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 15 de Abril del 2018 a las ocho horas, en el domicilio principal de la compañía **TRANSPORTE DE CARGA PESADA ROUTECERO S.A.**, ubicada en la ciudad de Quito sector Mitad del Mundo Museo Solar 178 Intersección Pasaje 66, , deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios y al mismo, por unanimidad, deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe presentado por el gerente sobre su administración durante el año 2018
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha.
3. Conocimiento del informe presentado por el comité sobre el ejercicio económico 2018 y ratificación de funciones.

Los socios presentes y los votos que cada uno corresponde en función a sus acciones pagadas como sigue:

SOCIOS	NÚMERO DE VOTOS
DUCHE PLAZARITI GABRIELA PATRICIA	100.00
POMICA LATORO WILSON NERE	499.00
QUEVAMA JORDAN PATRICIA LORENA	1.00

Preside la reunión el Sr. Patricia Guevara, Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la Sra. Gabriela Duche verificando la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General y dispone que se pase a considerar el orden del día:

1. Se pone en consideración de la junta el informe presentado por el señor Gerente General de la compañía sobre su administración durante el año 2018. Después del análisis respectivo la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad.
2. A continuación, se somete a consideración de la junta de los estados financieros que incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esta fecha los cuales después del análisis correspondiente son aprobados por unanimidad por la junta.
3. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Comité de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2018. Una vez analizada el referido informe, la Junta General lo declara conocido por unanimidad. La junta en forma unánime ratifica las funciones desempeñadas por el comité durante el ejercicio económico 2018.

Terminado el orden del día, se levanta un recibo por la redacción del acta.

Finalmente, se reanuda la junta y se aprueba en los términos que aquí constan.

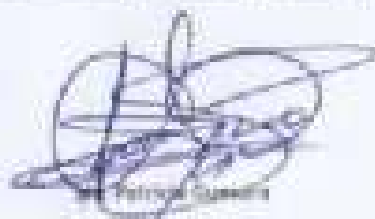
Termina la reunión a las 18:00.

En consecuencia de todo lo actuado firman la presente acta la Señora Presidente y la señora Secretario que certifica



Sra. Gabriela Duche

SECRETARIA/SOCIA



PRESIDENTA/SOCIA